



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL 006-2026

El suscrito Rector de la Institución Educativa Departamental RURAL BUENOS AIRES, Aracataca-Magdalena", en virtud de sus funciones de registro y control de presupuesto, de conformidad con el decreto 111 de 1996, el decretos 4791 de 2008, 4807 de 2011, decreto 1075 de 2015 y el acuerdo de Presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2026, procede a registrar presupuestalmente el siguiente compromiso:

BENEFICIARIO	:	FRANCISCO JAVIER PATIÑO MERCADO CC 19592755
CONCEPTO	:	Mejoramiento a todo costo en piso, cielo raso, cubierta aula escolar de para la atención a niñas y niñas primera infancia Sede Ruben San Juan Villegas
RUBRO PRESUPUESAL	:	2.1.2.02.02.008
DESCRIPCION	:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción , contable y mantenimiento
FUENTE DE FINANCIACION	:	SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD
VALOR TOTAL	:	\$32.500.000.00 TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE

El presente Registro Presupuestal perfecciona el compromiso descrito y asumido por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES y afecta en forma definitiva la apropiación presupuestal arriba identificada, la cual no podrá ser desviada a ningún otro fin.

Para constancia se firma en Aracataca, a los trece (13) días del mes de abril del año 2026

JULIO ALBERTO LOZANO GARCIA
RECTOR